

Su nombre: **Solo para información**

Número de caso:

No entregue a la corte**Adjunto: Orden de transferencia de cuenta de teléfono celular (Formulario DV-900)****Información confidencial**

**No presente este formulario ante la corte.
No lo coloque en el expediente de la corte.**

AVISO PARA LA PERSONA PROTEGIDA: Este formulario no se tiene que presentar ante la corte. Llene este formulario y envíelo al proveedor de servicio celular (*proveedor de servicio*) junto con una copia de la orden (formulario DV-900).

A ser llenado por la persona protegida:

- ① El proveedor de servicio es (*nombre de la compañía*): _____
 - ② El titular actual de la cuenta es (*nombre de la persona restringida*): _____
 - ③ El nuevo titular de la cuenta es (*su nombre*): _____
- Su información de contacto (*Esta información será utilizada solo por el proveedor de servicio. El proveedor de servicio usará esta información para comunicarse con usted y configurar su cuenta*):
- a. El mejor número de teléfono para comunicarse con usted (*ponga un número de teléfono que no esté controlado por la persona restringida*):

 - b. Otro número de teléfono para comunicarse con usted (*ponga un número de teléfono que no esté controlado por la persona restringida*):

 - c. Dirección de email: _____
 - d. Dirección postal: _____

Dónde enviar el formulario DV-900 y este formulario (DV-901)

Para averiguar dónde enviar estos formularios, visite el sitio web de la Secretaría de Estado de California en www.sos.ca.gov/registries/safe-home/domestic-violence-wireless-plans O visite www.courts.ca.gov/selfhelp-domesticviolence.htm y haga una búsqueda por su proveedor de servicio. Puede enviar los formularios por correo, email o fax, dependiendo del proveedor de servicio. La(s) cuenta(s) NO se podrán transferir si no envía estos formularios al proveedor de servicio.

AVISO PARA EL PROVEEDOR DE SERVICIO CELULAR

Conforme a la Ley de prevención de violencia en el hogar, la sección 6347 del Código de Familia de California, la información contenida en este formulario es **CONFIDENCIAL** y no se puede divulgar a la persona restringida (*indicada en el punto ②*).